



**ULATOC**  
Unión Latinoamericana  
de Trabajadores de los  
Organismos de Control



## **Los trabajadores de Organismos de Control Público y la lucha contra la corrupción**

### RESOLUCIÓN DE LA ULATOC Y LA PSI

A la atención del Director General de la OIT y el Director del Departamento de Normas de la OIT

Los trabajadores de los servicios públicos representados por la Internacional de Servicios Públicos – ISP - y la Unión Latinoamericana de Trabajadores de Organismos de Control Público-ULATOC-, acompañados de sindicalistas de Canadá, Corea, Rusia y España presentes en el evento “Foro sobre el Control Público y las Finanzas Públicas y estrategias anticorrupción” el 13 de junio de 2013, organizado en la OIT con ocasión de la 102<sup>a</sup> Conferencia Internacional del Trabajo, plantean la siguiente petición:

En muchos países del mundo, la corrupción causa graves perjuicios al desarrollo económico sostenible y constituye una enfermedad que destruye progresivamente la confianza de los ciudadanos en las instituciones y la propia democracia. La corrupción y la ausencia de decisiones financieras transparentes socavan la calidad y la eficiencia de los servicios públicos y perjudican la salud, la educación y la calidad de vida de todos los ciudadanos.

La actual crisis económica internacional - que afecta principalmente a los trabajadores y a los pobres – se ha visto agravada por la falta de eficacia de mecanismos de control público. En algunos países, los intereses financieros han dejado de lado los mecanismos de protección, mientras que, en otros, las alertas generadas por los órganos de control público no han sido tomadas en cuenta. La crisis actual demuestra la necesidad de un sistema de gestión y control público eficiente, indispensable para lograr una buena gobernanza. Con el fin de poder cumplir con su responsabilidad de prevenir y detectar las prácticas de corrupción, se debe garantizar totalmente la independencia institucional y presupuestaria de los organismos de control público.

Sin embargo, las instituciones no están “vacías”; son sus trabajadores quienes realizan esta tarea a diario. No tiene sentido proclamar la independencia de las instituciones, cuando los que realizan sus funciones pueden enfrentar el acoso, la intimidación y muchas formas de presión directa e indirecta. Como todas las formas de acoso, el acoso perpetrado contra los trabajadores de los órganos de control público y sus representantes es inaceptable. Este acoso es particularmente pernicioso porque tiene el efecto de reprimir la libertad e independencia de los trabajadores de control público para investigar e informar acerca de las prácticas corruptas. Los empleados de los organismos de control público se enfrentan a diario a la contradicción de cumplir con sus obligaciones y poner en peligro su puesto de trabajo ante las presiones de su empleador.

Si queremos luchar contra la corrupción seria y eficientemente, es esencial que los trabajadores de los órganos de control público, así como sus representantes electos y sindicatos, gocen de la misma protección y independencia que sus instituciones necesitan. Esto



**ULATOC**  
Unión Latinoamericana  
de Trabajadores de los  
Organismos de Control



no es sólo para el beneficio de los trabajadores, sino que es necesario para el bien de la sociedad y de las propias instituciones democráticas.

Por lo tanto, la ISP y la ULATOC solicitan a la OIT que produzca un análisis de este reto específico que sirva como base para la elaboración de normas dirigidas a proteger y garantizar la independencia de los trabajadores de las entidades mencionadas, asegurando el buen gobierno a través de un control público eficiente y de alta calidad.

Tal como lo establece la Constitución de la OIT, queremos promover un trabajo decente para hombres y mujeres, que esté libre de violencia, y tener la satisfacción de utilizar nuestras habilidades y conocimientos y contribuir al bienestar común sin cooptaciones ni influencias.

Si realmente preocupa la corrupción debe garantizarse que los trabajadores puedan ejercer sus tareas sin temer por ello quedarse sin trabajo y para ello demandamos “tolerancia cero” para el acoso a los trabajadores del Control Público.